

Lima, 27 de marzo de 2020

Señores:

LABORATORIO DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Secretaría De Gobierno Digital (SEGDI)
Ciudad. -

Atte.: Marushka Chocobar – Secretaria de Gobierno Digital

Ref.: Propuesta de canal digital para el monitoreo de pacientes infectados con COVID-19

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a su despacho en representación de parte del empresariado peruano privado a fin de hacerle llegar una **Propuesta de canal digital para el monitoreo de pacientes infectados con COVID-19**, la cual obedece a una iniciativa de una porción del empresariado privado del país en el sector tecnológico.

En ese sentido, estamos dispuestos a poner nuestros recursos tecnológicos, gestión de los mismos y experiencia en la materia en calidad de donación, al servicio del Estado Peruano, con el único propósito de formar una coalición a nivel tecnológico para hacer frente, mitigar, monitorear y contener la propagación de la epidemia del COVID-19, por un plazo de 45 días desde la fecha de la presente. Luego de transcurrido este periodo, quienes conforman esta iniciativa, no asumirá ninguna obligación ni responsabilidad adicional respecto a la herramienta desarrollada.

Se trata de un plan de trabajo para el desarrollo de una herramienta basada en tecnología que coadyuve con la delimitación y definición de políticas basándose en un mecanismo de levantamiento de información que brindará datos concretos como la ubicación exacta de todos los infectados con COVID-19 positivo, sus contactos y factores clínicos de riesgo, así como fase del tratamiento.

Queremos recalcar que no existe ánimo de lucro de parte nuestra, pues nuestro único impulso es, como señalamos al inicio del presente, poner a disposición de nuestro país nuestros recursos para hacer frente a esta pandemia, por lo que, como parte de esta iniciativa, se incluye la transferencia a título gratuito de la herramienta desarrollada (aplicación) y del código fuente al SEGDI. Sírvase encontrar mayor información acerca del plan de trabajo en el documento adjunto a la presente, con cargo a que sea presentado formalmente por mesa de partes una vez superado el estado de emergencia nacional.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier requerimiento de información adicional.

Atentamente,

SAPIA S.A.

KAMBISTA S.A.C.

TEKTON LABS S.A.C.

SEÑOR BURNS S.A.C.

MEDIA MARKETING LAB S.A.C.

Cooperante	Recursos aportados	Precisiones
Sapia	<p>1. Un total de 1000 horas dedicadas por trabajadores de Sapia designados al proyecto.</p> <p>2. Proporcionar capacidad de nube por un monto máximo de US\$10,000.00 en créditos. Superado este monto, Sapia no será responsable de adquirir mayor espacio. Si para ejecución del proyecto se utiliza menos espacio que el mencionado, no se pondrá a disposición de la entidad el espacio restante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En la medida que el rol de Sapia es ser integrador de la nube donde se alojará la aplicación, es decir que únicamente custodia el ambiente en la nube, no tendrá acceso a la información de los ciudadanos que es de titularidad del Gobierno. Sapia no será responsable del tratamiento de estos datos ni tendrá acceso a los mismos. Sin embargo, la PCM dispondrá las medidas de seguridad de la información que Sapia deba adoptar, las mismas que deben ser razonables y oportunamente comunicadas, sin que ello implique, de ninguna manera, que Sapia cuenta con acceso a dicha información. - Finalizado el plazo del proyecto, la PCM cuenta con un plazo máximo de 45 días, para realizar todas las gestiones que sean necesarias para que Sapia pueda entregar la aplicación que se encuentra alojada en la nube proporcionada con esta iniciativa.
Kambista	<p>1. 500 horas hombre dedicadas a: a) el desarrollo de Servicios y Backend; b) el desarrollo del app mobile; c) la ideación, prototipo y estrategia del desarrollo y funcionalidades de la herramienta; y d) al diseño y maquetación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La responsabilidad de Kambista se limita al desarrollo de la infraestructura de la aplicación, la misma que, una vez terminada, será puesta a disposición de su despacho. Sin perjuicio de lo anterior, Kambista se a disposición para consultas relacionadas al código fuente y la herramienta desarrollada.
Señor Burns	<p>1. 167 horas hombre dedicadas a: el análisis y desarrollo del flujograma, b) la revisión de interfaces para la experiencia del usuario, c) la implementación de</p>	<p>1. La responsabilidad de estos actores se limita a las acciones y recursos detallados hasta la conclusión del desarrollo de a herramienta.</p>

	<p>opciones iniciales de naming y logotipos, d) el diseño de la identidad visual y de interfaces del App, y e) la gestión del proyecto en lo concerniente al branding, TI y data.</p>	
<p>Media Marketing Lab</p>	<p>1. 56 horas hombre dedicadas a: a) el diseño de WireFrames, naming, coordinación y revisión, desarrollo de estrategia y diseño del logo.</p>	
<p>Tekton Labs</p>	<p>1. 120 horas hombre dedicadas a: a) el diseño de arquitectura; b) el desarrollo del app mobile; c) labores de gestión; y d) diseño y maquetación.</p>	